

neral del Estado Español. Concepto, formación, estructura y duración. Créditos extraordinarios. Suplementos de crédito. Requisitos generales para tramitarlos y concederlos. Resultados de ejercicios cerrados. Operaciones en formalización.

Tema 11. Contabilidad en las Juntas de Puertos. Sus peculiaridades. Preceptos que la regulan. Movimientos de fondos. Sus formalidades. Libros principales, auxiliares y registros. Su disposición.

Tema 12. Inversiones de las Juntas de Puertos. Su justificación. Cuentas características: Cargo y abono en las mismas.

Tema 13. Recaudación de las Juntas de Puertos. Tarifa por servicios generales y específicos. Otros ingresos. Formalización de los mismos. Su reflejo en las cuentas y asientos que originan.

Tema 14. Balances de las Juntas de Puertos. Liquidaciones de cada ejercicio. Justificación. Asientos de cierre. Formalidades para su aprobación. Tribunal de Cuentas. Examen de las Cuentas por la Intervención General de la Administración del Estado. Examen de las mismas por el Tribunal de Cuentas.

Tema 15. Almacenes generales de depósito. Su concepto. Preceptos legales a ellos referentes. Warrants. Cuentas y asientos peculiares de las operaciones que se realizan.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19219** *ORDEN de 8 de julio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XIII, «Hidráulica», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de las Universidades de Santander y Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XIII, «Hidráulica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander y Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 11 de abril de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Pastor Rupérez.

Vocales: Don Antonio Osuna Martínez, don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo, don Faustino García Lozano y don José María Martín Mendiluce, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid los tres primeros y Especialista en la materia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Balaguer Camphuis.

Vocales suplentes: Don Alfonso Alvarez Martínez, don Amable Liñán Martínez, don José Vivancos Andrés y don Cristóbal Mateos Iguacel, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid los tres primeros, de la de Oviedo, el tercero y Especialista, en la materia el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19220** *ORDEN de 8 de julio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo II «Ampliación de Matemáticas», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo II «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad

Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 14 de marzo de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.

Vocales: Don Juan del Corro Gutiérrez, don Fernando Balbuena Cavallini, don Manuel Valdivia Ureña y don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero y el cuarto, de la de Sevilla, el segundo y en situación de excedente voluntario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales suplentes: Don Pedro Pi Calleja, don Hilario Mafa Cortes, don Lorenzo Ferrer Figueras y don Ramón Losada Rodríguez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero, de la Politécnica de Madrid, el segundo, de la de Bilbao, el cuarto y en situación de excedente voluntario, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19221** *ORDEN de 12 de julio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas (Cálculo numérico e Informática)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas (Cálculo numérico e Informática)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 11 de septiembre de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.

Vocales: Don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón, don Carlos Conde Sánchez, don Alfredo Mendizábal Aracama y don Cristóbal Mateos Iguacel, Catedráticos de las Universidades de Politécnica de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y de la de Oviedo, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gregorio Millán Barbany.

Vocales suplentes: Don Manuel Abbad Berger, don José Algue Perramón, don Fernando J. de Arriaga Gómez y don Román Ríaza Pérez, Catedráticos de las Universidades de Politécnica de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y de la de Oviedo, el segundo.

Los Vocales de este Tribunal nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con el objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.